

Los principios guía “Servir y dirigir”

Iglesia Nueva Apostólica
Internacional

© 2025 Iglesia Nueva Apostólica Internacional, Zúrich / Suiza
Reservados todos los derechos, inclusive los de traducción

Contenido: Iglesia Nueva Apostólica Internacional, Zúrich / Suiza

Créditos de las imágenes: Página 1, 5, 15: vchalup/stock.adobe.com; Página 4: FFCucina Liz Collet/stock.adobe.com; Página 6: Elisabeth Patzal/pixelio.de, Página 7: Adobe Stock/stock.adobe.com; Página 8: Tim Reckmann/pixelio.de; Página 9: Rainer Sturm/pixelio.de; Página 10: Helene Souza/pixelio.de; Página 11: Christina Maderthoner/pixelio.de; Página 12: Bernd Kasper/pixelio.de; Página 13: Anemone123/pixabay.com; Página 14: Stephanie Hofschläger/pixelio.de

La obra, incluidas todas sus partes, está protegida por derechos de autor. Cualquier utilización fuera de los estrechos límites de la ley de derechos de autor sin el consentimiento del propietario está prohibida y puede ser sancionada. Esto se aplica en particular a las reproducciones, traducciones, microfilmaciones y almacenamiento y procesamiento en sistemas electrónicos.

www.nak.org

Índice

Prólogo	4
Versión breve	5
Introducción	6
Servir	7
Requerimientos para responsables de dirigir	8
Autoridad	9
La manera de dirigir	10
Delegación	11
Comunicación	12
Participación y representación	13
Superación de conflictos	14
Mensaje para la implementación de los principios guía	15



Prólogo

Los principios guía “Servir y dirigir” proporcionan una base uniforme y vinculante para el accionar de los portadores de ministerio y de todos los miembros de la Iglesia que prestan un servicio en la Iglesia Nueva Apostólica. Generan transparencia y confianza, y sirven para promover el aprecio, la motivación y la identificación.

Los principios guía están estrechamente relacionados con la visión y la misión de la Iglesia. La visión muestra la imagen ideal deseada de la Iglesia y describe los valores fundamentales que son vinculantes para cada actividad e iniciativa de la Iglesia. La misión procura despertar el entusiasmo por el Evangelio y atraer a las personas para Dios.

Servir y dirigir en la Iglesia debe estar determinado por el amor a Dios y al prójimo, la obediencia a la voluntad divina y una estrecha vida de oración.



Versión breve

La versión breve de los principios guía dice así:

- Jesucristo y su doctrina son vinculantes y normativos para nuestro servir y dirigir.
- El dirigir en la Iglesia siempre tiene el carácter de servicio. Lo demostramos a través del respeto, la atención y el apoyo mutuo.
- Desarrollamos constantemente nuestras habilidades para dirigir en forma profesional, espiritual y personal.
- En nuestra responsabilidad de dirigir y en nuestro ministerio espiritual ejercemos en la Iglesia la autoridad que siempre emana de Cristo, haciéndolo con amor y respeto, y practicando el Evangelio ejemplarmente.
- Nuestra relación con Dios y con los creyentes está en el centro de nuestro ministerio y servicio. Promovemos una comunión viva mediante el respeto mutuo, la franqueza y la modestia.
- Quienes trabajan en la Iglesia respetan sus propias limitaciones y aprovechan las oportunidades que se les presentan para delegar, transfiriendo a otros responsabilidad y autonomía de acción.
- Buscamos activamente fomentar la alegría de la colaboración mediante el apoyo, decisiones comprensibles y la mayor participación posible.
- El diálogo regular, las oraciones conjuntas y el deseo de reconciliación garantizan una cooperación constructiva y promueven la paz entre unos y otros.



Introducción

El Evangelio de Jesucristo es válido para todos los tiempos. Sin embargo, las expectativas de interacción en la sociedad están sujetas a cambios.

Nuestra forma de servir y dirigir se inspira siempre en el ejemplo de Jesucristo, que fue el servidor de todos los seres humanos (cf. Jn 13:15-16). Lo dejan claro la visión y la misión de la Iglesia Nueva Apostólica y es uno de los requerimientos para los responsables de dirigir, quienes están activos en la Iglesia de forma voluntaria.

La autocomprensión del apostolado es una orientación y un punto de referencia para todos aquellos que sirven en la Iglesia: “No que nos enseñoreemos de vuestra fe, sino que colaboramos para vuestro gozo; porque por la fe estáis firmes” (2 Co 1:24, cf. Catecismo INA 7.6.3).

La visión:
Una Iglesia en la cual personas llenas del Espíritu Santo y de amor a Dios, se sientan bien y orienten su vida en el Evangelio de Jesucristo, preparándose para su retorno y la vida eterna.

La misión:
Ir hacia todas las personas para enseñarles el Evangelio de Jesucristo y bautizarlas con agua y con el Espíritu Santo. Ofrecer asistencia espiritual y cultivar una estrecha comunión en la cual cada uno experimente el amor de Dios y la alegría de servir a Él y a los demás.



Servir

El ministerio y el servicio forman parte de la vida de la Iglesia. Sin ellos, la Iglesia no puede cumplir su tarea de dar un testimonio creíble de Cristo. Sin embargo, el ministerio y el servicio no pueden distinguirse por completo el uno del otro, ya que el ministerio se caracteriza por el aspecto del servicio a Jesucristo y a su comunidad.

Servir a Dios y al prójimo van unidos en el sentido de la misión de la Iglesia. Servimos a Dios ofreciéndole alabanza y gloria, así como anunciando sus beneficios. El servicio al prójimo consiste en proveerle asistencia espiritual y apoyo.

Un ministerio espiritual es el poder, la bendición y la santificación para servir en la Iglesia de Cristo otorgados a través de la ordenación. Se ejerce bajo el poder del Espíritu Santo. Los dones existentes que posee la persona ordenada son bendecidos y santificados para el ejercicio del ministerio. La ordenación no está asociada a la transmisión de nuevos dones.

Los portadores de ministerio no pueden desempeñar su ministerio por sí solos, sino solo en conexión con el apostolado y bajo el poder del Espíritu Santo.

Los portadores de ministerio también demuestran la sinceridad de su deseo de vivir el Evangelio aceptando los ofrecimientos disponibles de capacitación teológica, así como aquellos que los capacitan para dirigir sirviendo en la Iglesia.

En la Iglesia de Cristo, se deben distinguir del ministerio los múltiples servicios para proclamar el Evangelio y para el bien de los creyentes, los cuales pueden llevarse a cabo sin que exista una ordenación.

Además, todos los creyentes están llamados a servir a Jesucristo mediante el seguimiento. Esto incluye confesar a Jesucristo como Señor y dar testimonio del Evangelio a través de palabras y obras.



Requerimientos para responsables de dirigir

En la Iglesia, los deberes asociados con la dirección son ejercidos en particular por

- miembros del apostolado
- dirigentes de distrito
- dirigentes de comunidad

pero también, en un sentido más amplio, por

- portadores de ministerio sacerdotal
- responsables de la juventud
- coordinadores docentes
- dirigentes de coro
- dirigentes de orquesta
- directores de grupos de trabajo y de proyectos

Además de las competencias espirituales y personales, también se requieren competencias de dirección para cumplir las diversas tareas en unidad con el apostolado. Si estas competencias aún no están presentes, los dirigentes deben demostrar la voluntad de adquirirlas.

Competencias espirituales:

- Amor a Dios
- Confesión a la doctrina de fe
- Conocimiento de la liturgia de los Servicios Divinos y los actos de bendición
- Una vida de fe auténtica
- Humildad

Cualidades y competencias personales:

- Apertura
- Honestidad
- Empatía
- Confidencialidad
- Fiabilidad
- Capacidad de resistencia
- Resiliencia
- Disposición al compromiso
- Capacidad de organización
- Actitud conciliadora
- Respeto por otras culturas

Competencias de dirección:

- Capacidad de comunicación
- Capacidad para aceptar críticas
- Capacidad para trabajar en equipo
- Capacidad para superar conflictos
- Capacidad para delegar
- Entusiasmo
- Disposición para revisar el propio comportamiento de liderazgo y desarrollarlo
- Credibilidad (por ejemplo, mantener las promesas, actuar con sensibilidad, justificar las decisiones).



Autoridad

Jesucristo es la cabeza de la Iglesia. El Apóstol Mayor dirige la Iglesia junto con los Apóstoles. El Apóstol Mayor es la máxima autoridad espiritual.

La legitimación para desempeñar tareas de dirección a nivel de comunidad y de distrito suele ser conferida por los Apóstoles o por la Dirección del distrito o de la comunidad al transmitirse el servicio. De esta autoridad externa debe distinguirse la autoridad interna.

La autoridad externa se basa exclusivamente en el poder de decisión conferido en función de su posición dentro de una jerarquía.

La autoridad interna es conferida a los dirigentes por quienes los rodean y los dirigentes pueden promoverla a través de

- competencia espiritual, humana y profesional
- interiorización y práctica de la doctrina de la Iglesia
- capacidad de persuasión mediante apariencia creíble y comunicación fundamentada de los enunciados doctrinarios
- aplicación y observancia adecuadas de los reglamentos de la Iglesia
- veracidad y fiabilidad.

Es deseable que la autoridad interna de los dirigentes sea percibida por quienes los rodean y sea determinante de su estilo de conducción. De este modo, se puede promover la implementación de la misión de la Iglesia, reforzar la confianza y apoyar la motivación y el consenso.



La manera de dirigir

La manera de dirigir debe servir siempre a la implementación de la visión de la Iglesia. El ministerio, el servicio o una función nunca deben utilizarse indebidamente para satisfacer intereses personales.

Dirigir significa:

- Tener una meta, indicar el camino hacia ella y acompañar.

Dirigir en la Iglesia significa:

- Tener a Jesucristo como modelo (cf. conversación con los discípulos de Emaús, Lc 24:13ss)
- Orar por guía espiritual
- Ser consciente de la naturaleza voluntaria del compromiso de los miembros de la Iglesia
- Mantener razonable la carga de trabajo de los colaboradores
- Estar libre de ambiciones personales y poner en un primer plano el interés de la Iglesia y sus miembros
- Comportarse con lealtad
- Evaluar los hechos con imparcialidad
- Tomar las decisiones de mutuo acuerdo, en la medida de lo posible

Las tareas de dirección incluyen:

- Asegurar el flujo de información
- Reconocer y promover las competencias espirituales y profesionales de los miembros de la comunidad
- Fomentar la participación de los miembros de la comunidad
- Comprobar la necesidad de portadores de ministerio y hacer propuestas al apostolado
- Delegar tareas
- Animar a otros a planificar y participar
- Permitir la participación en la toma de decisiones
- Aclarar las necesidades de la Iglesia
- Representar las preocupaciones de los colaboradores
- Reaccionar en forma constructiva (elogios y críticas)

La interacción mutua se caracteriza por:

- aprecio y amor al prójimo
- respeto por aquellos que piensan diferente
- reaccionar en forma constructiva
- colaboración basada en la confianza
- tolerancia de los errores
- apertura a las sugerencias



Delegación

La delegación de tareas en la Iglesia permite a los portadores de ministerio tener el tiempo necesario para prepararse para los Servicios Divinos, la asistencia espiritual y las tareas de dirección. La delegación fomenta la alegría de servir a los demás, motiva a los miembros de la Iglesia y contribuye a la implementación de la misión de la Iglesia. Los portadores de ministerio destinados a cumplir en el futuro una función pueden recibir el apoyo de tutores.

Indicaciones generales

- La delegación es la asignación de tareas, autoridad y responsabilidad por parte de los responsables de dirigir.
- Debe comprobarse previamente si la persona tiene las competencias y el tiempo necesarios para completar la tarea.
- La responsabilidad de acción para la ejecución adecuada y puntual se transfiere al ser asignada la tarea.
- La responsabilidad de dirección sigue recayendo en el delegante, incluido el deber de prestar apoyo en caso de que surjan problemas.

Procedimiento

- Realizar la asignación de tareas de la Iglesia, en lo posible, en una conversación personal.
- Explicar el contenido, la importancia y el valor de la tarea para la Iglesia.
- Acordar los resultados esperados, el tiempo necesario para su ejecución y el marco organizativo y de toma de decisiones.
- Definir el procedimiento a seguir si surgen problemas.
- Preguntar periódicamente sobre los resultados y sobre cualquier necesidad de apoyo.



Comunicación

Las reuniones periódicas con debates abiertos y respetuosos fomentan una relación de confianza y evitan incertidumbres y malentendidos. Las diferencias de opinión se debaten sin prejuicios.

Observaciones básicas:

- Garantizar el flujo de información es una tarea clave de la gestión.
- Redunda en interés de todos comprender los objetivos, las intenciones, los antecedentes y los contextos.
- También es necesario poder comunicar las propias preocupaciones.
- Contribuye a la unidad de la Iglesia que las normas se expliquen, en la medida de lo posible. Las preguntas que surgen y las conversaciones que siguen no se ven como un signo de desacuerdo, sino más bien como esfuerzos para contribuir a la unidad.

En interés de la unidad, las decisiones, directivas y lineamientos emitidos por la Dirección de la Iglesia deben comunicarse y aplicarse de manera leal y no deben interpretarse arbitrariamente.

Requisitos para una comunicación abierta:

- La información necesaria se transmite oportunamente.
- Todas las partes implicadas se tratan respetuosamente y sin prejuicios.
- La comunicación debe tener lugar sin temor.
- Los participantes se escuchan mutuamente para comprenderse mejor.
- Existe apertura hacia otras opiniones.
- Existe la voluntad de corregir la propia posición u opinión.

Comunicación por correo electrónico y en las redes sociales:

Los principios de una comunicación abierta y respetuosa también se aplican al uso de los medios de comunicación (ver la Guía de medios sociales de INAI, 2026):

- La comunicación debe realizarse siempre de forma que no cause ofensa en público.
- Los medios de comunicación no son adecuados para la resolución de conflictos. Es preferible el diálogo personal.
- Hay que tener cuidado al criticar a las personas, ya que la comunicación en los medios es unilateral y no se puede evaluar el efecto en el interlocutor.



Participación y representación

Siempre que sea posible, las decisiones y lineamientos deben ser preparados junto con los responsables de su aplicación. Esto brinda a los responsables de dirigir una perspectiva que va más allá de su propias experiencias, evaluaciones y competencias.

Una amplia participación en los procesos de toma de decisiones puede

- lograr una mayor aceptación de las decisiones
- transmitir aprecio
- ayudar a motivar a los colaboradores
- evitar conflictos
- tener en cuenta en toda su profundidad la estructura de la respectiva organización
- incorporar soluciones alternativas
- mejorar la calidad de las normas deseadas

En última instancia, si se han realizado todos los esfuerzos posibles para incorporar todos los aportes válidos, los implicados deben respetar la autoridad y la responsabilidad conferidas al portador de ministerio dirigente.

Los portadores de ministerio responsables de dirigir representan lealmente las normas de la Iglesia en la comunidad, el distrito o el área de actividad. También tienen la tarea de representar públicamente a la Iglesia.

Además, los responsables de dirigir representan las necesidades e intereses de los miembros de la comunidad que les han sido confiados ante los responsables de dirigir de niveles superiores. Para familiarizarse con las preocupaciones de los miembros de la comunidad, buscan y promueven oportunidades de intercambio de pensamientos.

La representación fortalece

- el sentimiento de “nosotros”,
- la confianza mutua,
- el reconocimiento y la satisfacción.



Superación de conflictos

En las relaciones interpersonales confluyen puntos de vista diferentes, intereses contrapuestos y, a veces, incluso prejuicios, que pueden desembocar en conflictos.

Una comunidad cristiana no se caracteriza por el hecho de que no haya conflictos, sino por la forma en que estos se resuelven. La humildad, el amor y el respeto mutuo facilitan la resolución de conflictos.

Los dirigentes deben esforzarse siempre por encontrar soluciones basadas en el consenso.

Los conflictos también pueden ser una oportunidad para encontrar nuevas soluciones. Si los conflictos surgidos no pueden resolverse, cualquier miembro de la Iglesia puede dirigirse a los responsables de un nivel superior.

Evitar conflictos
Por lo general, los conflictos pueden evitarse mediante

- reuniones periódicas
- asignación clara de tareas
- participación en la toma de decisiones
- poder de toma de decisiones claramente definido

Superación de conflictos
Cualquier conflicto del que se tenga conocimiento debe ser tratado por los respectivos dirigentes sin demora.

Es aconsejable

- hablar con los implicados en el conflicto en un clima de comprensión para entender su punto de vista.
- buscar la causa del conflicto y reflexionar sobre su propio comportamiento.
- distinguir entre el individuo y sus acciones en caso de conflicto.
- promover la voluntad de compromiso.
- buscar y acordar una solución conjunta.

Falta de competencia
En los casos en que los problemas estén causados por una falta de competencia personal de los responsables de dirigir, hay que abordar estas deficiencias y ofrecer ayuda. Si las deficiencias no pueden compensarse, por ejemplo, con más capacitación, debe considerarse la posibilidad de cambiar a aquel que dirige. Las conversaciones necesarias se llevan a cabo de forma respetuosa, preservando la dignidad de la persona involucrada.

Mensaje para la implementación de los principios guía

“Vestíos, pues, como escogidos de Dios, santos y amados, de entrañable misericordia, de benignidad, de humildad, de mansedumbre, de paciencia; soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja contra otro. De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros. Y sobre todas estas cosas vestíos de amor, que es el vínculo perfecto”

Colosenses 3:12-14





Iglesia Nueva Apostólica Internacional
Ueberlandstrasse 243
8051 Zúrich / Suiza
www.nak.org